



MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVII - N° 141
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 9
Convocatorias	Pag. 10
Compulsas Abreviadas	Pag. 10
Notificaciones.....	Pag. 10

LICITACIONES

EXPEDIENTE N° 0045-027032/2025. ASUNTO: "OBRA = CIRCUNVALACIÓN RIO IV DUPLICACIÓN RUTA NAC. A-005 TRAMO = CALLE MARIANO COBO - INTERCAMBIADOR R.N. N°36 (NORTE) Sección 4" – LICITACIÓN PÚBLICA - N° DE COTIZACIÓN 2025/000010. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, se procede a informar que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" correspondientes a la Licitación Pública para la contratación de la obra del Asunto, tendrá lugar en acto público el día 25 de julio de 2025 a las 9:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 18 de julio de 2025

3 días - N° 609850 - s/c - 24/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027111/25.- OBJETO: "TRABAJOS DE EMERGENCIA EN MONTAÑA SOBRE R.P. N° 28 - TRAMO: TÚNEL N° 1 (TANINGA) - ROTONDA DE LOS TÚNELES (ETAPA II) - DEPARTAMENTO: POCHO". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000508 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "TRABAJOS DE EMERGENCIA EN MONTAÑA SOBRE R.P. N° 28 - TRAMO: TÚNEL N° 1 (TANINGA) - ROTONDA DE LOS TÚNELES (ETAPA II) - DEPARTAMENTO: POCHO". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consul-

tas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 06 de agosto de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 07 de agosto de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos ONCE MIL SETECIENTOS UN MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$11.701.032.964,58). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DIECIOCHO (18) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 609956 - s/c - 24/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027057/25.- OBJETO: "SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN 'A'- ZONAS 1 y 5 - DEPARTAMENTOS: CAPITAL, CALAMUCHITA, COLÓN, SANTA MARÍA, PUNILLA, SAN ALBERTO, SAN JAVIER, POCHO, MINAS, CRUZ DEL EJE, ISCHILÍN, SOBREMONT, TULUMBA, RÍO SECO, TOTORAL" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000509 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN 'A'- ZONAS 1 y 5 - DEPARTAMENTOS: CAPITAL, CALAMUCHITA, COLÓN, SANTA MARÍA, PUNILLA, SAN ALBERTO, SAN JAVIER, POCHO, MINAS, CRUZ DEL EJE, ISCHILÍN, SOBREMONT, TULUMBA, RÍO SECO, TOTORAL" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimis-

mo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas.

5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo “75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos”. Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno.

6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a “Ingreso a Plataforma” a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 07 de agosto de 2025.

8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 10:00 hs. del día 08 de agosto de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.).

9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$11.233.500.837,41).

10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo.

11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 610054 - s/c - 25/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027059/25.- OBJETO: “SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN “B” - ZONAS 2 y 3 - DEPARTAMENTOS: SAN JUSTO - RÍO PRIMERO - RÍO SEGUNDO - UNIÓN - MARCOS JUÁREZ - JUÁREZ CELMAN – GRAL. SAN MARTÍN – TERCERO ARRIBA - TULUMBA”

1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000510 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: “SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN “B” - ZONAS 2 y 3 - DEPARTAMENTOS: SAN JUSTO - RÍO PRIMERO - RÍO SEGUNDO - UNIÓN - MARCOS JUÁREZ - JUÁREZ CELMAN – GRAL. SAN MARTÍN – TERCERO ARRIBA - TULUMBA”

2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría.

4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas.

5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo “75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos”. Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno.

6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a “Ingreso a Plataforma” a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 07 de agosto de 2025.

8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 10:00 hs. del día 08 de agosto de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.).

9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$12.057.286.833,57).

10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo.

11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 610057 - s/c - 25/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027059/25.- OBJETO: “SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN “C” - ZONAS 4 y 6 - DEPARTAMENTOS: CALAMUCHITA - RÍO CUARTO – GRAL. SAN MARTÍN – ROQUE SÁNZ PEÑA - JUÁREZ CELMAN - MARCOS JUÁREZ - TERCERO ARRIBA - RÍO SEGUNDO - GRAL. ROCA’ 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000511 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: “SEGURIDAD VIAL CON CONSERVACIÓN DE ZONA DE CAMINO – REGIÓN “C” - ZONAS 4 y 6 - DEPARTAMENTOS: CALAMUCHITA - RÍO CUARTO – GRAL. SAN MARTÍN – ROQUE SÁNZ PEÑA - JUÁREZ CELMAN - MARCOS JUÁREZ - TERCERO ARRIBA - RÍO SEGUNDO - GRAL. ROCA’ 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>,

Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos" Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 07 de agosto de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 08 de agosto de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$11.810.737.364,54). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 610058 - s/c - 25/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASIFERA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009723/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/DSIHG-00000494 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasifera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROVISIÓN DE AGUA POTABLE A PUESTO DE CASTRO (DPTO. RÍO SECO)". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasifera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar res-

puestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 5 de Agosto de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 6 de Agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCIENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.739.380.617,79) IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de JUNIO del año 2025. 9. El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 610145 - s/c - 25/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/0000083 Expediente N°: 0716-061740/2025 Obra: Construcción Centros Deportivos, Recreativos y Sociales en La Ciudades de Colonia Las Pichanas, Ordoñez y Plaza Luxardo. 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000487 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la Obra: Construcción Centros Deportivos, Recreativos y Sociales en La Ciudades de Colonia Las Pichanas, Ordoñez y Plaza Luxardo. 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>. Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 05 de agosto de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTA-

CIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs del día 05 de agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

9.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 86/100 (\$ 957.704.555,86) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente.

10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

11.- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164.

12.- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 29 de julio de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 Bº General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 610157 - s/c - 25/7/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. EXPTE. ELECTRÓNICO N° 0045-027120/2025. OBJETO: "NUEVO PUENTE SOBRE RÍO CTALAMOCHITA EN MONTE LEÑA - DEPARTAMENTO: UNIÓN". De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000101, de fecha 21 de julio de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "NUEVO PUENTE SOBRE RÍO CTALAMOCHITA EN MONTE LEÑA - DEPARTAMENTO: UNIÓN".

1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.).

2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. Calificación: VIALIDAD 100%.

3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación.

4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> - Servicio Administrativo "115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta". Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirlas sin cargo ni necesidad de registro alguno.

5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 5 de agosto de 2025.

7.- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público, a las 12:00 hs. del día 6 de agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de actos de la Dirección de Vialidad, sito en Av. Figueroa Alcorta 445, Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, Provincia

de Córdoba.

8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$1.668.659.674,33), incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente.

9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.

10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 610223 - s/c - 25/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009726/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000487 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "REFUERZO DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE (SECTOR EL TAJAMAR) – LAS RABONAS (DPTO. SAN ALBERTO)".

1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría.

3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno.

5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 6 de Agosto de 2025.

7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 7 de Agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 12/100 (\$ 320.310.666,12) incluido IVA y toda carga tributaria y social

vigente, correspondiente a valores del mes de MAYO de 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 610224 - s/c - 25/7/2025 - BOE

SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Secretaría General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba realiza este procedimiento de selección para la adquisición de insumos, equipos y elementos para ser entregados en distintas instituciones de la sociedad civil pertenecientes a los Consejos Barriales de Prevención y Convivencia, en el marco del Programa Más Comunidad, perteneciente a la Secretaría General de Desarrollo Social, de acuerdo al pliego de condiciones de contratación, generales, particulares y de especificaciones técnicas y anexos. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 2025/SGDS-00000232. EXPEDIENTE N° 0427-102094/2025. PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C de la Secretaría General de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 -Complejo Pablo Pizzurno- Córdoba Capital, el día 04/08/2025 desde las 08:00 hasta las 12:00 horas. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 04/08/2025 a las 13:00 horas en el Área Compras de la Secretaría General de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: SON PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTE CON CERO CENTAVOS (\$ 164.620.120,00).

3 días - N° 610227 - s/c - 25/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N°: 0047-000235/2025 – Cotización N° 2025/000057 - Obra: "Construcción nuevo edificio Escuela Primaria 25 de mayo, ubicada en calle Corrientes entre Sarmiento y Argentina, Localidad Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba." 1- La Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3- Categoría de la Obra: Primera Categoría - Arquitectura. 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

pras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 05 de agosto de 2025. 8- Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 horas del día 05 de agosto de 2025, en la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 725, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLOS NUEVEcientos MIL DIECISÉIS con 95/100 (\$ 2.372.800.016,95), impuestos incluidos al mes de Abril/2025. 10- Plazo de Ejecución: un plazo total de obra de TRESCIENTOS SESENTA (360) días, a contar a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo de obra. 11- Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12- Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 31 de Julio de 2025 a las 18:00 horas. 13- Visita Técnica Opcional: día 28 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Provincia: Córdoba; Departamento: Santa María; Localidad: Despeñaderos; Ubicación: Camino Buena Vista esq. Calle Argentina; Nomenclatura Catastral: 31-05-07-01-01-200-001 Coordenadas geográficas: -31.822385, -64.285759

3 días - N° 610242 - s/c - 25/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N°: 0047-000198/2025 – Cotización N° 2025/000069 - Obra: "Construcción nuevo edificio para el Jardín de Infantes Japón, ubicado en calle Julián Aguirre N° 2651 del Barrio San Rafael, Localidad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba." 1- La Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3- Categoría de la Obra: Primera Categoría - Arquitectura. 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/> Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.

mido. 7- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 07 de agosto de 2025. 8- Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 horas del día 07 de agosto de 2025, en la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sita en calle Humberto Primo N° 725, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de Pesos UN MIL CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA con 88/100 (\$ 1.043.252.890,88), IVA Incluido y toda carga tributaria y social vigente, elaborado con valores correspondientes al mes de MARZO/2025. 10 – Plazo de Ejecución: un plazo total de obra de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días, a contar a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo de obra. 11 - Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12 - Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 04 de agosto de 2025 a las 16.00 horas. 13 - Visita Técnica Opcional: día 30 de julio de 2025 a las 12.00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Departamento: Capital; Localidad: Córdoba; Barrio: San Rafael; Domicilio: calle Julian Aguirre N° 2651, Almirante Guillermo Brown al Oeste y Padre Lozano al Este.

3 días - N° 610244 - s/c - 25/7/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

Ref.: Expte. N° 0733-009524/2025. OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CAPITAL – PRIMERA ETAPA'NOTA ACLARATORIA. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta informa que, por Resolución 2025/ACIFR-00000098, de fecha 15 de julio de 2025, se ha dispuesto RATIFICAR el DESISTIMIENTO de la PUBLICACIÓN de la Licitación Pública con Soporte Digital correspondiente a la Cotización N° 2025/000015, del Servicio administrativo 115 - (A.C.I.F) Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M., con fecha de generación 29 de junio de 2025, que tiene por objeto la selección de contratista para la ejecución de la obra "REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CAPITAL – PRIMERA ETAPA" y cuyo Presupuesto oficial estimado asciende a PESOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$81.382.334.912,47). El texto completo de la Resolución podrá consultarse en el Anexo.

ANEXO

3 días - N° 609528 - s/c - 23/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1023 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE KIT DE FILTROS PARA EQUIPO PURIFICADOR MÓVIL CENTRAL BICENTENARIO." Presupuesto Oficial: \$ 4.053.500,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609439 - \$ 6645 - 23/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA N° 5518 APERTURA: 07-08-2025 HORA: 11:00 hs.- OBJETO: "EJECUCION DE PAVIMENTO EN LINEAS AEREAS SUR" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 07-08-2025 HORA 10:00 hs - PRESUPUESTO OFICIAL: \$198.939.596,90. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 609678 - \$ 9348 - 23/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1025 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE FUENTES COMMUTADAS INDUSTRIALES 110V A 12V PARA ALIMENTAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS." Presupuesto Oficial: \$12.644.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 30-07-2025. Apertura de Ofertas: 30-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609808 - \$ 15948 - 23/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1024 - Objeto: "INSTRUMENTOS DE MEDICION RAT 2025 -". Presupuesto Oficial: \$ 27.922.540,80. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 30-07-2025. Apertura de Ofertas: 30-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609815 - \$ 13836 - 24/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1026 - Objeto: "RACKS INDUSTRIALES PARA LINEAS AEREAS NORTE-". Presupuesto Oficial: \$10.894.491,52. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609818 - \$ 14028 - 24/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1027 - Objeto: "Adquisición de rectificador modular compacto de 230 vca. /-48 vcc provisto con módulos, con controlador dedicado y cuadro de distribución cc integrado." Presupuesto Oficial: \$ 49.610.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día

31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609824 - \$ 16884 - 24/7/2025 - BOE

CONCURSO DE PRECIOS - RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL B° PUERTO DEL AGUILA Presentación de sobres hasta el 14/08/2025 - 14 hs, en las oficinas de la sede de la Sociedad: se instalará una urna a fin del depósito de los sobres en la oficina de Ingreso de Puerto del Aguila Country Náutico SA sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Apertura de ofertas el 15/08/2025 - 14hs, en la sede social de la Sociedad, oficina del Club Náutico de Puerto del Aguila Country Náutico S.A. sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Podrá solicitarse copia de los pliegos y condiciones disponibles a los siguientes contactos: arquitectura@puertodelaguila.com.ar | intendencia@puertodelaguila.com.ar

5 días - N° 609840 - \$ 28220 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1028 - Objeto: "ADQUISICION DE AISLADORES, SECCIONADORES, EMPALMES TERMOCONTRAI-BLES, PROTECTORES, OJALES OVALADOS, ESPARRAGOS, PERNO RECTO Y GRAMPAS. -". Presupuesto Oficial: \$ 523.063.640,00. IVA inclui-do- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contratacio-nes de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Provee-dores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610033 - \$ 16260 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

DOBLE APERTURA LICITACION PUBLICA N° 5520 APERTURA: 01-08-25 HORA: 11:00 - OBJETO: "ADQUISICION DE LUMINARIAS LED" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 01-08-25 HORA 10:00 - PRESU-PUESTO OFICIAL: \$337.590.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 610070 - \$ 9036 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1030 - Objeto: "ADQUSICION TRANSFORMADOR DE POTENCIA 33/13,86 KV - 4/4 MVA(ONAN) SIN RBC.". Presupuesto Oficial: \$315.853.200,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 01-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 01-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610078 - \$ 14892 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1031 - Objeto:"ADQUISICION TRANSFORMADOR 66/13,86/6,6 KV-16/16/5,3 MVA (ONAN) 22/22/7,3 MVA (ONAF) CON RBC-". Presupuesto Oficial: \$2.147.125.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 04-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 04-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610082 - \$ 15396 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1032 - Objeto: "ADQUISI-CIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA 132/34,5/13,86 kV - 28/40 MVA (ONAN-ONAF) CON REGULACIÓN BAJO CARGA EN VACIO.". Presupuesto Oficial: \$3.921.645.000,00. IVA incluido- Presen-tación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 06-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 06-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electró-nico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610090 - \$ 16068 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1033 - Objeto: "ADQUI-SIÓN DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA 66/13,86 - 6,3-6,3 MVA (ONAN)". Presupuesto Oficial: \$526.057.350,00. IVA incluido- Presenta-ción de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 08-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 08-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electró-nico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610097 - \$ 14844 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1034 - Objeto: "ADQUI-SICIÓN TRANSFORMADORES DE POTENCIA 132/13,86/10 KV 40/40/13,33 MVA ONAN - 55/55/18,33 MVA ONAF.". Presupuesto Oficial: \$4.546.854.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 11-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 11-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610108 - \$ 15612 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1035 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE MEDICIÓN, DE INTENSIDAD. TENSIÓN DE SERVICIO: 66 kV y 132 kV.-" Presupuesto Oficial: \$922.286.868,75. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 13-08-2025. Doble Apertura de Ofertas: 13-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610111 - \$ 15444 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1036 - Objeto: "REPARACION GENERAL TRANFORMADOR ANSALDO 25 MVA - ET NORTE -" Presupuesto Oficial: \$ 443.180.650,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 01-08-2025. Apertura de Ofertas: 01-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610129 - \$ 14436 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1029 – APERTURA DOBLE - Objeto: "Adquisición de Seccionadores 132 kV y 66 kV -" Presupuesto Oficial: \$ 2.054.924.396,20. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 01-08-2025. Apertura de Ofertas: 01-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610130 - \$ 14556 - 25/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1037 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN Y REGISTRO DE VARIABLES METROLÓGICAS CON EL FIN DE EVALUAR EL RECURSO EÓLICO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. -" Presupuesto Oficial: \$ 310.728.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12 hs del día 01-08-2025. Apertura de Ofertas: 01-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610159 - \$ 17652 - 25/7/2025 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1038 - Objeto: "CIBERSEGURIDAD: MITIGACION AMENAZAS CIBERNETICAS -" Presupuesto Oficial: \$ 228.327.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 04-08-2025. Apertura de Ofertas: 04-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610163 - \$ 15468 - 25/7/2025 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA - APERTURA PRORROGADA N.º 1017 - Objeto: "Adquisición de Cargadores para Vehículos Eléctricos en Corriente Continua y en Corriente Alterna -" Presupuesto Oficial: \$ 193.349.585,08. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 13:00 hs del día 06-08-2025. Apertura de Ofertas: 06-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610250 - \$ 5324 - 23/7/2025 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA S.A.U.
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA – APERTURA PRORROGADA N.º 1020 - Objeto: "ADQUISICION DE EQUIPO PARA MEDICIÓN PRUEBA Y DIAGNÓSTICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN EN LAS ESTACIONES DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA-" Presupuesto Oficial: \$ 10.404.102,12. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 04-08-2025. Apertura de Ofertas: 04-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610255 - \$ 5892 - 23/7/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
BANCO DE SANGRE**

PREADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 7/2025 - Objeto: "Prestación del servicio de pruebas de biología molecular (NAT) en muestras de donantes de sangre". Expediente EX-2024-474636-UNC-ME#BS Según Dictamen de Evaluación en ACTA-2025-00546546-UNC-DTP#BS - Preadjudicar a la firma VILLABEL SACI (CUIT 30- 55236951-9) la oferta correspondiente al renglón 1 por un monto de \$36.430.000,00.

1 día - N° 610263 - \$ 3380 - 23/7/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000001	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Gestión y ejecución del control del estado de salud, derivado de la solicitud de licencias o justificación de inasistencias por razones de salud –por afecciones o enfermedades de corto tratamiento- del personal que se desempeña en la Administración Pública Provincial.
FECHA DE SUBASTA	29/07/2025
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	Se estima que los servicios deberán comenzar en la fecha que indique la Unidad Requiere (según Art 2.1 b.), una vez notificada la Orden de Compra y el acto administrativo.-
RENGLON N° 1	\$ 2.001.600.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 2.001.600.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura..
CERTIFICADO DE VISITA	A los fines de la participación en el proceso de contratación, los OFERENTES deberán acreditar su participación en REUNIÓN INFORMATIVA. Los interesados deberán contactarse con el señor Director, Médico Especialista Daniel Víctor Pussetto (correo electrónico: daniel.pussetto@cba.gov.ar) para acordar día y hora de reunión en la que la Dirección de Salud en el Trabajo explicará los alcances del servicio
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 610042 - s/c - 23/7/2025 - BOE

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000051 EXPTE: N° 0011-065948/2025	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y ACCESORIOS destinados a los distintos Establecimientos dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba
Fecha de Subasta	25/07/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 310.900.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 “Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial” y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://weocommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 610245 - s/c - 23/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000013 Objeto de la Contratación: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR Fecha de la Subasta: 28/07/2025 Horario

de la Subasta: 10 a 16 hs Presupuesto Oficial: \$551.511.566,00 Margen Mínimo de Mejora de Oferta: 2,0000% Fecha y horario de consulta: 23/07/2025 10:00 Hs. Referente para contacto: Consultas sobre Condiciones Generales y Particulares: Dirección de Jurisdicción de Compras y Contrataciones Del Ministerio de Ambiente y Economía Circular , Administracion.Ambiente@cba.gov.ar, MariaSol.Paez@cba.gov.ar. Forma de adjudicación: renglón 3 días - N° 609980 - s/c - 24/7/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO DE SALUD.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – 2025/000032. EXPEDIENTE N°: 0088-136751/2025. Objeto de la Contratación: La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa por sistema de Orden de Compra Abierta para la contratación de Provisión de la cantidad aproximada de medicamentos que surgen del ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, por el término de CUATRO meses.. Fecha de subasta: 28/07/2025. Hora de inicio de la subasta: 08:00Hs. Hora de finalización de la subasta: 12:00 Hs. . Margen mínimo de mejora de ofertas: 0,25 %. Presentación de ofertas: Las ofertas serán presentadas por el oferente electrónicamente, a través de su usuario y contraseña, gestionado al solicitar el acceso a ComprasPúblicas, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares. Fecha límite de consulta: 24/07/2025 – 10:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETENTA CON 00 CTVOS. (\$804.208.070,0000). Forma de Adjudicación: ITEM. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: Una vez conformadas las facturas, las mismas serán remitidas para el trámite de pago. La cancelación de las mismas deberá perfeccionarse dentro de los diez (10) días de su liquidación, según Arts. 40 y 41 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares - Lugar y fecha de entrega: según pliegos. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal Web oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones: ComprasPúblicas (cba.gov.ar).

1 día - N° 610200 - s/c - 23/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000018 EXPTE. N°: 0002-050312/2025 “Adquisición de un (01) grupo electrógeno móvil, para cubrir las necesidades de los sitios repetidores con sistema P-25 y los nodos que administran los emplazamientos de cámaras, para la Policía de la Provincia de Córdoba”. PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 (\$43.832.250,00). FECHA DE SUBASTA: 29/07/2025. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 08:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 12:00HS. MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial de compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados. VISITA TECNICA: en la Dirección de Tecnología y Telecomunicaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 horas, hasta las 13:00 horas del día 28/07/2025.

1 día - N° 610251 - s/c - 23/7/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: “LOTEO FERNANDO 6” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Asociación Mutual 4 de Enero y su representante legal el señor Gazzoni Fernando Marcelo. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Loteo Fernando 6” Expte N°0918-034947/2025, a ubicarse en el sector norte dentro del ejido de la localidad de Monte Cristo, departamento Río Primero, sus coordenadas geográficas son: Lat. 31° 19' 42.90 " S - Long. 63 ° 56' 20.34" O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 14 de agosto de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87987309013?pwd=i629A0VKrUeCrY-Qi5bvFew0GG4j4 OL.1> ID de reunión: 879 8730 9013 Código de acceso: 963816 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 12 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 609433 - s/c - 23/7/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000304, “Para la ejecución de los trabajos de limpieza de las cubiertas planas de las Alas de Cámaras (Ala Rosa) y de Fiscalías (Ala Celeste) del Edificio de Tribunales II, ubicado en calle Fructuoso Rivera 720, barrio Observatorio de la Ciudad de Córdoba.” FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 25/08/2025 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares de la siguiente manera: a) en sobre cerrado a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas, adjuntando la documentación con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Ciento Cuatro Millones Ochocientos Veinte Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con Diecisiete Centavos (\$104.823.496,17). VISITA OBLIGATORIA: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al lugar donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de las tareas y provisiones que deberán ejecutarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los días 29/07/2025 y 04/08/2025, ambos a las 10:30 horas, en el Edificio de Tribunales II, ubicado en Fructuoso Rivera 720, Barrio

Observatorio, de la Ciudad de Córdoba. Al finalizar la visita, personal del Sub área de Conservación y Mantenimiento del Área de Infraestructura del Poder Judicial, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia a una de ellas se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta el día 14/08/2025 a las 14:00 hs. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 20/08/2025, inclusive.

3 días - N° 610192 - s/c - 25/7/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110334/2021- LAMELAS SILVANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LAMELAS SILVANA DEL VALLE- D.N.I. N° 26.180.889- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, con una Superficie de 600,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 23, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Lote 18, al Sud- Oeste con Lote 21. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 310618518336- (Lote 22 Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE NOSEDA CATALINA ELENA- y al Titular Registral: NOSEDA CATALINA ELENA- Folio Real: 849740- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 608529 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105725/2018- ESPOSITO YAMILA NATALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPOSITO YAMILA

NATALIA- D.N.I. N° 35.672.896- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5295, Departamento: Pocho, Pedanía: Salsacate, Localidad: Salsacate, Barrio: Residencial Sur, con una Superficie de 330,51 Metros 2; lindando al Nor. Este Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora, al Sud- Este con Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora, al Nor- Oeste con Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210417604931- (Espacio Verde Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado GUZMAN DE ZAMORA J. L.- y al Titular Registral: GUZMAN JOSEFA LUISA- Folio Real: Mat. 1821775- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608531 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109565/2021- NIEVAS ARIEL ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVAS ARIEL ALEJANDRO- D.N.I. N° 38.417.414- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amado López Jordán N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, con una Superficie de 250,00 Metros 2; lindando al Nor. Este con Lote 11, al Sud- Este y Sud- Oeste con Calle Pública y al Nor- Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 170531000229- (Lote I Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MENDEZ ALBERTO PEDRO- y al Titular Registral: MENDEZ ALBERTO PEDRO- Folio Real: Mat. 1.937.841- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608533 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111178/2022- ALVAREZ LUIS HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ LUIS HUMBERTO- D.N.I. N° M5.263.262- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5299, Departamento: Pocho, Pedanía: Parroquia, Lugar: La Tablada, con una Superficie de 17 Has. 3270,00 Metros 2; lindando al Norte con Parcela S/D- de Carlos Quiroga, al Sud- con Parcela 518667-280337- Posesión de Luis Humberto Álvarez- Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez, Sud- Este con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez de Carlos Quiroga, al Oeste con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez de Carlos Quiroga, al Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio y al Sud- Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210343868221- Cita al Titular de cuenta mencionado ALVAREZ LUIS HUMBERTO- y al Titular Registral 1: YÁÑEZ DE CASTRO MARIA- Titular Registral 2: ALVAREZ LUIS HUMBERTO- MATRICULA: 1063099- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608540 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108223/2019- ZALAZAR JAVIER ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR JAVIER ALEJANDRO- D.N.I. N° 30.661.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: El Ombú N° S/N, C.P.: 5145, Departamento: Colón, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación Juárez Celman, Barrio: Villa Los Llanos, con una Superficie de 600,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 6, al Sud- con Lote 4, al Este con Lote 17 y al Oeste con Calle El Ombú. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130330734800- (Lote 5 Mza. 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- y al Titular Registral: ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- Folio Real: 1596455 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608556 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107730/2019- DUARTE CLAUDIA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE CLAUDIA ELIZABETH - D.N.I. N° 21.829.621- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Armenia N° 472, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, B°: El Cañito, con una Superficie de 671,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 6, al Sud con Calle Armenia, al Este con Lote N° 12 y al Oeste con Lote N° 14. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310605093671- (Lote 3 Mza. Q secc. B)- Cita al Titular de cuenta mencionado GARCIA M. FRANCISCO y al Titular Registral: FRANCISCO GARCIA MARTINEZ- Folio Cronológico: F° 33001 A° 1949- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608558 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108793/2020- PEREZ NANCY SANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ NANCY SANDRA- D.N.I. N° 18.016.995- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Juan Fernández N° 5806, C.P.: 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Parque La Vega III, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con parte de Lote 32, al Sud con Calle Misiones, al Este con Calle Mendoza y al Oeste con Lote 34. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110116126648- (Lote 35 Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado NICOLINI PABLO LUIS y al Titular Registral: SANCHEZ RAFAEL RAMON- PEREZ NANCY SANDRA- Folio Real: 132759- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608562 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100629/2011- AYALA FLORENCIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYALA FLORENCIA NOEMI- D.N.I. N° 27.077.254- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Dr. Santiago H. Castillo N° 2809, C.P.: 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: General Urquiza, con una Superficie de 287,00 Metros 2, lindando al Norte con parte de Lote 1, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 12 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110103230608- (Lote 13 Mza. 27)- Cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA FRANCISCO VALERIO y al Titular Registral: OLIVA FRANCISCO VALERIO- Folio Real: matr. 1933255- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608567 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112746/2022- PRAZ INES ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRAZ INES ELIZABETH- D.N.I. N° 27.077.230- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Los Incas N° 2275, C.P.: 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Villa Revol Anexo, con una Superficie de 439,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 14, al Sud con Parcela 12, al Este con Parcela 9 y al Oeste con Boulevard Malagueño. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110106431221- (Parcela 13 Mza. 14)- Cita al Titular de cuenta mencionado CASAFFOUSTH DE DELBUE MARIA EUGENIA y al Titular Registral: MARIA EUGENIA CASAFFOUSTH DE DELBUE- Folio: 18780/1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608572 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107690/2019- ARANDA ANDREA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARANDA ANDREA PAOLA- D.N.I. N° 27.380.291- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Brasil N° 1091, C.P.: 5172, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: La Falda, Barrio: El Dominador, con una Superficie de 916,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lote 16 de su Manzana y al Sud lindando en estos tres rumbos con Calles Públicas. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230204991303- (Lote 17 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado CAHN RODOLFO y al Titular Registral: CAHN RODOLFO- Folio R: Matrícula 23-1213836- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608579 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110786/2021- GOMEZ JORGE ORLANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ JORGE ORLANDO- D.N.I. N° 11.568.312- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Las Acequias N° S/N, C.P.: 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Agua De Oro, Barrio: Parque Tres Códores, con una Superficie de 956,18 Metros 2; lindando al Nor- Este y Sud- Este con parte de los Lotes 13- 14 y Lote 15, al Nor- Oeste con Lote 25, al Sud- Oeste con Lote 23 y al Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130515195671- (Lote 24- Mza. 28) Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GOMEZ ADOLFO ATILIO- y al Titular Registral: GOMEZ ADOLFO ATILIO- Folio Real: Mat. 0867884- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608596 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113456/2023- ASTRADA MARIA EUGENIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ASTRADA MARIA EUGENIA- D.N.I. N° 17.358.980- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 25 N° S/N, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, Barrio: Solar Los Molinos, con una Superficie de 700,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Calle 25, al Este con Lote 13 y al Oeste con Lote 15. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120120677174- (Lote 14 Mza. 138)- Cita al Titular de cuenta mencionado PIZARRO DE FERREYRA A. y al Titular Registral: MARIA CLOTILDA PI- ZARRO DE FERREYRA ASTRADA- Folio: 11396/1973- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608591 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108875/2020- LOPEZ RAMIREZ MARIA AYLEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ RAMIREZ MARIA AYLEN- D.N.I. N° 31.769.549- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: El Bosque N° 331, C.P.: 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Agua De Oro, Barrio: Tres Códores, con una Superficie de 532,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle El Bosque, al Sud con parte Parcela 007, al Este con Parcela 006 y al Oeste con Parcela 004. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130520208748- (Lote 5- Mza. 44) Cita al Titular de cuenta mencionado TRES CONDORES SRL- y al Titular Registral: "TRES CONDORES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio: 35531/1946 Surge Plannilla: 15092- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608606 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107653/2019- ROMERO MARIA CELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MARIA CELIA- D.N.I. N° 23.178.768- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° S/N, C.P.: 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, con una Superficie de 302,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 31, al Sud- con Lote 33, al Este con Calle Santiago Del Estero y al Oeste con Lote 30. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130400508390- (Lote 32 Mza. 27)- Cita al Titular de cuenta mencionado CUETO DE SCHLIE ELENA- y al Titular Registral: CUETO ELENA- Folio Real: Mat. 1795778- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608619 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106167/2018- FARIAS JUAN FRANCISCO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS JUAN FRANCISCO- D.N.I. N° 21.879.407- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P: 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancaní, Localidad: Chancaní, con una Superficie de 1 Ha. 2.043,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Sud con Parcela 005- Propiedad de Andino Jesús Venancio- Camino Público, al Este con Parcela S/D- Propietario Desconocido- Camino Público y al Oeste con Parcela S/D- Propietario Desconocido- Parcela 005- Andino Jesús Venancio. El inmueble le corresponde: cuenta N° 210104859512- Cita al Titular de cuenta mencionado ANDINO JESUS VENANCIO y al Titular Registral: ANDINO JESUS VENANCIO- Folio Real: Mat. 949812- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608621 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112308/2022 – TORRES STEFANIA FABIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES STEFANIA FABIANA, DNI N° 26.854.281 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1687.02 metros 2, ubicado en Calle: JACINTO CUELLO S/N, C.P. 6275, Departamento: GRAL ROCA, Pedanía: JAGUELES, Localidad: VILLA HUIDOBRO, Barrio: CAÑADA CHICA, lindando al Norte- con resto de parcela 011 y resto de parcela 012, al Sud- con resto de parcela 009, resto de parcela 011 y resto de parcela 012, al Este- con la calle JACINTA CUELLO y al Oeste- con resto de parcela 009. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 150200654210 - (P QTA M 74 SOL 15/16)- cita al Titular de cuenta mencionado AGUILAR MARIA y al Titular Registral: AGUILAR MARIA - Folio Real: Mat. 1757032, 2) N° 150204789136 - (QTA 74 LT 13/14)- cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ LORENZO y al Titular Registral: GONZALEZ LORENZO - Folio Real: Mat. 1760573 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608634 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109470/2021 – GALLARDO SILVIA ALEJANDRA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLARDO SILVIA ALEJANDRA, DNI N° 23.810.280 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 719,72 metros 2, ubicado en Calle: MAGNOLIA S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: QUINTO LOTE, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con lote n° 25, al Oeste- con la calle PUBLICA y al Este- con parte del lote n° 2 y n° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120205542260 - (Lote 01 Mza. 247)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PARADIZO VICENTE y al Titular Registral: PARADISO VICENTE - Folio Real: Mat. 1025397 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608636 - s/c - 23/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114553/2025- CABRERA CINTHYA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA CINTHYA ANDREA- D.N.I. N° 39.324.734- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Diagonal Norte esq. 30 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 820,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 17, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 15 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120209119442- (Lote 16 Mza. 68)- Cita al Titular de cuenta mencionado MANDAGUI JOSE y al Titular Registral: JOSE MANDAGUI- Folio Cronológico: 49770/1965- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609257 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114635/2025 – CARDENO GASTON GASPAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARDENO GASTON GASPAR, DNI N° 32.458.684 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: 34 N° S/N, C.P. 5111, Departamento: COLON, Pedanía: RIO CEBALLOS, Localidad: RIO CEBALLOS, Barrio: VILLA CATALINA, lindando al NORTE- con CALLE 34, al SUR- con LT 29, al OESTE- con CALLE 29 y al ESTE- con LT 002. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130406090621 - (SECC Y Lote 01 Mza. 07)- cita al Titular de cuenta mencionado CARDENO GASTON GASPAR y al Titular Registral: NOBLE JULIO ARGENTINO – ROCA MIGUEL CONRADO - Folio Real: MATRICULA: 1356653 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609260 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114326/2024- EITO MARIA SOLEDAD-DNI. 26.769.893- LOBELOS ANGEL GABRIEL- DNI. 26.864.796- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por EITO MARIA SOLEDAD- D.N.I. N° 26.769.893- LOBELOS ANGEL GABRIEL- D.N.I. N° 26.864.796- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 490,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 5, al Sud con Parcela 6, al Este con Parcela 1 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120110787486- (Lote 4 Mza. 34)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUFIC. S.R.L. y al Titular Registral: S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.- Folio Cronológico: F° 13005 A° 1949 planilla 20596 (ver página 25)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609262 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114001/2023 – FERNANDEZ FEDRA MARIELA - MORENO CINTIA ANAHI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ FEDRA MARIELA, DNI N° 18.062..759 – MORENO CINTIA ANAHI, DNI N° 33.164.584 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 274 metros 2, ubicado en Calle: SAN CRISTOBAL S/N, C.P. 5186, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: ALTA GRACIA, Localidad: ALTA GRACIA, Barrio: LALAHENES, lindando al Norte- con LOTE K, al Sud- con LOTE I, al Oeste- con CALLE PUBLICA y al Este- con LOTE M. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631979776 - (Lote J Mza. 18)- cita al Titular de cuenta mencionado CIA DE T y E SA GRACIA y al Titular Registral: COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION SIERRAS DE ALTA GRACIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.T.E.D.A.G. – MATRICULA N° 1609602 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609266 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114151/2024- GUERRERO MAYRA ANA-HI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRERO MAYRA ANAHI- D.N.I. N° 43.609.707- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Martín Rodríguez esq. Coronel Pringles N° S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, Barrio: Cerino, con una Superficie de 220,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330105237430- (Lote 1 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado MARTINEZ ANTONIO y al Titular Registral: MARTINEZ DOMINGUEZ ANTONIO- Folio Real: 1317353- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609271 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114574/2025- LEDESMA NANCY ANALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA NANCY ANALIA- D.N.I. N° 25.581.259- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Diagonal Norte N° 286, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Lalahenes, con una Superficie de 373,58 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle Diagonal Norte, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Cerritos y al Oeste con Lote 3. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310605749631- (Lote 4 Mza. 21)- Cita al Titular de cuenta mencionado SALOMON JOSE MARIA y al Titular Registral: SALOMON JOSE MARIA- Folio Real: Mat. 0839644- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609400 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114496/2025 – LEDESMA LUIS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA LUIS, DNI N° 11.381.966 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 399,20 metros 2, ubicado en Calle: MAIPU N° 884, C.P. 5848, Departamento: RIO CUARTO, Pedanía: RIO CUARTO, Localidad: LAS ACEQUIAS, Barrio: S/ DESIGNACION, lindando al Norte- con LOTE O, al Sud- con CALLE MAIPU, al Oeste- con LOTE n° N y al Este- con LOTE N° L. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240519357161 - (Lote M Mza. 10)- cita al Titular de cuenta mencionado STOLPE DE MAZZOLI LIDIA IRMA y al Titular Registral: STOLPE LIDIA IRMA – MATRICULA N° 1749610 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609405 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113957/2023 – MANZO GUSTAVO EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANZO GUSTAVO EDUARDO, DNI N° 24.470.074 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: 18 S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: LOS REARTES, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: EL TALA, lindando al Norte- con Lote N° 16, al Sud- con LT 18, al Oeste- con CALLE n° 8 y al Este- con LT n° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120112089930 - (Lote 17 Mza. 50)- cita al Titular de cuenta mencionado SUFIC S.R.L y al Titular Registral: S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. - Folio Real: Mat. 1636069 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609408 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113898/2023- MONACO MATEO FRANCISCO- MONACO MARCOS JESUS NICOLAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONACO MATEO FRANCISCO- D.N.I. N° 32.094.048- MONACO MARCOS JESUS NICOLAS - D.N.I. N° 29.800.385- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Los Tilos N° 1384, C.P. 5107, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Mendiola, con una Superficie de 426,13 Metros 2, lindando al Norte con Calle Los Tilos, al Sud- con Campo, al Este se encuentra el Terreno N° 6 y al Oeste se encuentra el terreno N° 4. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130420285087- (Lote 5 Mza. 32)- CITA al Titular de cuenta mencionado TAFEMAR S.R.L. y al Titular Registral: TAFEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Planilla 17475- (Antecedente Dominial Folio 41694/1948)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609412 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114593/2025 – OLIVARES TERESA LUISA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVARES TERESA LUISA- D.N.I. N° 20.079.841 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 400 metros 2, ubicado en Calle: FLORENCIA N° 275, C.P. 6120, Departamento: ROQUE SAENZ PEÑA, Pedanía: LA AMARGA, Localidad: LABOULAYE, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LT designados 1 B y 1 D, al Sud- con lote designados 1 B y 1 D, al Oeste- con calle publica hoy FLORENCIA y al Este- con de ALFREDO MIGUEL PANZA. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 220115701495 - (Lote 1 C Mza. SEC B. QTA 7)- cita al Titular de cuenta mencionado OLIVARES LILIANA ESTHER y al Titular Registral: ZABALA DE OLIVARES CARMEN HIPOLITA – OLIVARES ANTONIO ENRIQUE – OLIVARES LUISA CARMEN – OLIVARES MARIA ELENA – OLIVARES LILIANA ESTHER - Folio Real: Mat. 766997 - y/o a quienes

se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609428 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114332/2024 – OLIVERA MIRIAN DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERA MIRIAN DEL VALLE, DNI N° 14.256.148 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 450 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5199, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: AMBOY, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LOTE N° 16, al Sud- con CALLE PUBLICA, al Oeste- con lote n° 714y al Este- con lote n° 12. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120230259882 - (Lote 13 Mza. 212)- cita al Titular de cuenta mencionado GOJMAN JEREMIAS y al Titular Registral: GOJMAN JEREMIAS – FOLIO CRONOLOGICO F° 2020 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609441 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114332/2024 – OLIVERA MIRIAN DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERA MIRIAN DEL VALLE, DNI N° 14.256.148 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 450 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5199, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: AMBOY, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LOTE N° 16, al Sud- con CALLE PUBLICA, al Oeste- con lote n° 714y al Este- con lote n° 12. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120230259882 - (Lote 13 Mza. 212)- cita al Titular de cuenta mencionado GOJMAN JEREMIAS y al Titular Registral: GOJMAN JEREMIAS – FOLIO CRONOLOGICO F° 2020 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con de-

rechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609451 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114095/2023 – SOSA GUSTAVO JOSE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA JOSE GUSTAVO, DNI N° 22.026.221 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 381,79 metros 2, ubicado en Calle: JAIME DAVALOS S/N, C.P. 5160, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: COSQUIN, Barrio: SAN JOSE OBRERO, lindando al Norte- con CALLE PUBLICA, al Sud- con LT 21, al Oeste- con LT 22 y al Este- con LT 14. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230310792174 - (Lote 13 Mza. 25)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COLOMBO IRMA ELVIRA y al Titular Registral: COLOMBO IRMA ELVIRA - Folio Real: Mat. 902507 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609496 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114321/2024 – VARAS ROMINA NOELIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARAS ROMINA NOELIA, DNI N° 29.030.885 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 891 metros 2, ubicado en Calle: CAFAYATE ESQ VIÑA DEL MAR S/N, C.P. 5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: BIALET MASSE, Barrio: MIRADOR DEL LAGO, lindando al Norte- con calle CAFAYATE, al Sud- con PARCELA N° 5, al Oeste- con resto parcela n° 3 y al Este- con resto de parcela n° 4. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 230331377061 - (Lote 3 Mza. 291)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Re-

gistral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – FOLIO REAL F°17657 A° 1982 y 2) N° 230331377070 – (Lote 4 Mza 291)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – FOLIO REAL F°17657 A° 1982 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609502 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114586/2025 – VILLAFÁÑE HUGO ENRIQUE – FILIPPETTI NANCY FABIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAFÁÑE HUGO ENRIQUE, DNI N° 20760421 – FILIPPETTI NANCY FABIANA - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 650 metros 2, ubicado en Calle: TIERRA DEL FUEGO N° 2021, C.P. 5850, Departamento: TERCERO ARRIBA Pedanía: SALTO, Localidad: RIO TERCERO, Barrio: MONTE GRANDE, lindando al Norte- con calle TIERRA DEL FUEGO, al Sud- con PARCELA n° 17, al Oeste- con PARCELA n° 11 y al Este- con PARCELA n° 15. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330106670161 - (Lote 13 Y 14 - Mza. 84)- cita al Titular de cuenta mencionado SECESION INDIVISA DE OYARZABAL ERCILIA MARTINA y al Titular Registral: OYARZABAL ERCILIA MARTINA – MATRICULA N°962021 Y N° 962022 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609504 - s/c - 25/7/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114542/2025- ZANIBONI RAFAEL-DNI. 34.687.379- RODRIGUEZ LUIS CARLOS- DNI. 32.159.379- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZANIBONI RAFAEL- D.N.I. N° 34.687.379- RODRIGUEZ LUIS CARLOS- D.N.I. N° 32.159.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en

Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 795,60 Metros 2, desde el vértice A, rumbo Suroeste hasta el vértice B, formando el lado A-B; linda con Calle 8. Desde el vértice B hasta el vértice C formando el lado B-C, linda con Calle 1. Desde el vértice C, hasta el vértice D formando el lado C-D, linda con Calle 1. Desde el vértice D hasta el vértice E, formando el lado D-E. Linda con Parcela 10 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con Parcela 11 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y con Parcela 12 a nombre de DEL TORO IRMA VALENTINA. Desde el vértice E hasta el vértice A, formando el lado E-?. linda con Parcela 8 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120109533543- (Lote

8 Mza. 44)- Cita al Titular de cuenta mencionado CINGOLANI AUGUSTO y al Titular Registral: CINGOLANI AUGUSTO- SANCHEZ DE CINGOLANI TERESA- Folio Real: Mat. 0930362- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609506 - s/c - 25/7/2025 - BOE

